



16 de junio de 2021
CE-256-2021

Señora
Marta Vega Carballo
Secretaria *a. i.* del Concejo Municipal de San Isidro de Heredia

ASUNTO: Creación de Distrito Electoral

Estimada señora:

De conformidad con lo solicitado en el oficio n.º CM-SCM-227-2020 del 22 de mayo de 2020, me permito informar que en la División Territorial Electoral que regirá para las elecciones del 6 de febrero de 2022, publicada en el Alcance n.º 114 a *La Gaceta* n.º 107 del 4 de junio de 2021, fue incorporada la creación del distrito electoral Quebradas o Lourdes (Parte Norte), distrito administrativo San Francisco, Cantón San Isidro, Provincia Heredia.

Atentamente,

Nicolás Prado Hidalgo
Contralor Electoral

NPH/fno

c.Dig: Archivo

Contraloría Electoral

Barrio La California, Avenida Central y Primera, Calle 23, Edificio Thor, Diagonal al Cine Magaly.
Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica • Teléfono: 2547-4793 / 2547-4791, Ext. 7843
Fax: 2287-5438 • Email: celectoral@tse.go.cr